

Expediente: 2004/23
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ VELA FACUNDO EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - VELA, FACUNDO EMANUEL-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2004/23



H106039266327

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ VELA FACUNDO EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N°: 2004/23.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209616627878 y C.B.U. N° 2850622350096166278785. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría.- 2004/23.MMR.

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.